



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto "Chaperonas, Inhibidores y nutraceúticos basados en carbohidratos para aplicaciones biomédicas: desórdenes de depósito lisosomal, cáncer y enfermedad de Crohn, 18.04.05.30.26, nº proyecto 2014/538". Convocatoria de Junio 2016, REFERENCIA: INV-2016-I-002

(3 de Junio 2016)

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Dr. Jiménez Blanco, José Luis. Profesor Titular Universidad
- Vocal 1: Dra. García Moreno, M^a Isabel. Profesor Titular Universidad
- Vocal 2: Dr. Ortega Caballero, Fernando. Profesor Contratado Doctor Universidad.

se reúne el día 27/06/2016 a las 16:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

GALLEGO YERGA, LAURA

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
 - Doctorado 3 puntos
 - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
 - Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
 - Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
 - Licenciatura: 2,3 puntos.
 - Grado: 2,0
 - Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
 - Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar.
Hasta un máximo de 3 puntos.
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
Gallego Yerga, Laura	3	3	3	9
Castro Rodríguez, Beatriz	2	1	1	4

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

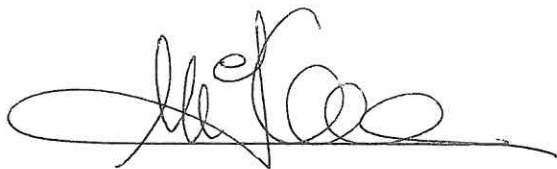
Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999

Sevilla, 29 de Junio de 2016

Fdo: Jiménez Blanco, José Luis (Presidente)

Handwritten signature of José Luis Jiménez Blanco in black ink, featuring a stylized 'J' and 'L'.

Fdo: García Moreno, M^a Isabel (Vocal 1^o)

Handwritten signature of M^a Isabel García Moreno in black ink, with a large, flowing 'M' and 'I'.

Fdo: Ortega Caballero, Fernando. (Vocal 2^o)

Handwritten signature of Fernando Ortega Caballero in black ink, with a prominent 'F' and 'O'.